



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

LICITACION PUBLICA N° 08/2020 PARA CONTRATO MARCO DE MANGUERAS FORESTALES COMBUSTIBLE PARA BOMBEROS

1. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1 ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a. Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación N° 08/2020 Contrato Marco de mangueras forestales para Bomberos.
- b. Foro de preguntas y respuestas de la Licitación N° 08/2020 Contrato Marco de mangueras forestales para Bomberos.

1.2 CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión técnica de material menor estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Mauricio Trincado Miranda, Voluntario Cuerpo de Bomberos Maipú.
- Claudio Valladares Herrera, Voluntario Cuerpo de Bomberos Santiago.
- Ricardo Venegas Martínez, Voluntario Cuerpo de Bomberos de Metropolitano Sur.

También participó de la comisión técnica el señor Alberto Sepúlveda Neira, encargado técnico de material menor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos quién actuó además como secretario de esta comisión técnica, con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 01 de octubre de 2020 a las 15:00 horas en la sede institucional, para tomar conocimiento del informe de revisión administrativa de antecedentes presentados en la licitación y revisar los parámetros de evaluación, además, verificar el ajuste a las bases técnicas de las ofertas técnicas presentadas y aceptadas para esta etapa, esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en Pedro Bannen 0138, Providencia.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO OFERTADO EN LA LICITACION

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma

- a. Se toma conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de la Licitación N° 08/2020 Contrato Marco de mangueras forestales para Bomberos de fecha 30 de septiembre de 2020, donde se recibió la oferta correspondiente a la empresa: **IMPROFOR LTDA.**
- b. Se toma conocimiento del informe de revisión de antecedentes administrativos, presentados en la licitación N° **08/2020** Contrato Marco de mangueras forestales para Bomberos de fecha 30 de septiembre de 2020 en el que se informa que la empresa **IMPROFOR LTDA**, cumple con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter a proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula novena de las Bases Administrativas de dicha licitación.



ACTA DE COMISIÓN TÉCNICA

RG-12-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017

c. Determinación que la propuesta ofertada se ajusta a las bases de esta licitación.

3. AJUSTE DE LA OFERTA A LAS BASES TÉCNICAS.

IMPROFOR LTDA.

Se presenta con el siguiente producto:

Manguera Forestal

- Marca Mercedes Textil
- Modelo Firebreak II Autohumectante

Efectuada la revisión, la Comisión ha determinado que el producto evaluado cumple con lo solicitado en las Bases Técnicas, por tanto, es seleccionado para la asignación de puntaje técnico.

4. REVISIÓN FINAL

Revisados y chequeados todos los antecedentes técnicos y sus respectivos puntajes, la Comisión Técnica de material menor, certifica que todo está de acuerdo a lo definido en las bases técnicas y administrativas aprobadas para este proceso de licitación.

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

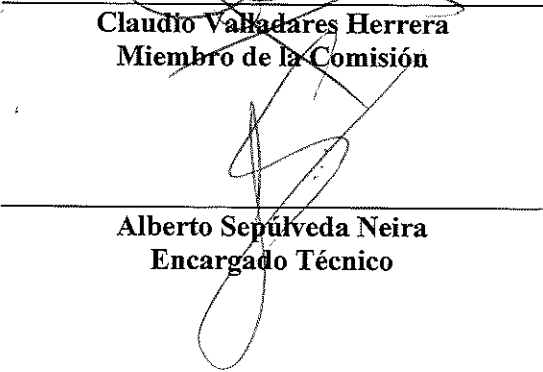
TABLA DE PUNTAJE TÉCNICO	
<ul style="list-style-type: none">• Marca MERCEDES TEXTIL• Modelo FIREBREAK II AUTOHUMECTANTE	50 puntos

Es todo cuanto podemos informar.


Mauricio Trincado Miranda
Miembro de la Comisión


Ricardo Venegas Martínez
Miembro de la Comisión


Claudio Valdadares Herrera
Miembro de la Comisión


Alberto Sepúlveda Neira
Encargado Técnico

Santiago 02 de octubre de 2020.

**BASES TÉCNICAS LICITACION PÚBLICA N° 08/2020 PARA CONTRATO
MARCO DE MANGUERAS FORESTALES DE 38 MM PARA BOMBEROS**

TABLA DE PUNTAJE

Mangueras forestales		CONDICIÓN		PUNTAJE	MERCEDES TEXTIL FIREBREAK II AUTOHUMECTANTE	
EXIGENCIAS LICITACIÓN					DATE	PUNTAJE
Peso	Peso de esclavina, pesada en dependencias del departamento Técnico	INVERSAMENTE PROPORCIONAL		25	5,095 kg	25
Uniones	Unión con sistema de anillo de expansión = 25 puntos	SEGÚN TABLA		25	Anillos	25
	Unión con sistema de embarrilado = 5 puntos					
TOTAL				25		50,00

Alberto Sepúlveda Navie

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Francisco Vercano

[Handwritten signature]

Ricardo Vozzani